



Parque del Plata, 08 de Diciembre de 2025

Resolución
N° 406/2025

Acta Extraordinaria
N° 034/2025

VISTO: que por Resolución N° 374/2025 se autorizó el gasto de \$ 640.000 para portón

CONSIDERANDO: que para la compra se realizó una convocatoria a precios a través de procedimiento de compra directa CD 2025 1846 inserta en Exp 2025-81-1300-00530

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 640.000. (pesos uruguayos seiscientos cuarenta mil con 00/100) al proveedor FURTADO ALVAREZ CARLOS Herrerías y Muebles del Uruguay RUT 219674470013

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas